SECRETARIA DE HÁBITAT

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1130-07-04-008-2023

ACTA ACLARATORIA N° 01

FECHA DEL ACTA: 23 DE OCTUBRE DE 2023

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS TENDIENTES A ALCANZAR LAS METAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PGIRS (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS) A CARGO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA

CONVENIENTE: SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S. E.S.P.

VALOR DEL CONVENIO: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($4.327.563.495) aportados por las partes para el cumplimiento de las actividades contractuales de la siguiente manera:

ENTIDAD	VALOR
APORTE MUNICIPIO DE RIONEGRO (APORTE EN DINERO)	$3.900.016.315
APORTE FUENTE DE VIDA S.A.S E.S.P. (EN ESPECIE)	$427.547.180
TOTAL	$4.327.563.495

DISCRIMINACIÓN DE LOS APORTES:

Aporte del Municipio de Rionegro: TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/L ($3.900.016.315), valor que será aportado en DINERO.

Aporte SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S E.S.P.: CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/L ($427.547.180), valor que será aportado en ESPECIE

PLAZO: El plazo de ejecución será el comprendido por el lapso contado a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023.

Mediante la presente acta se aclara que se debe anular la factura FVE-317 por un valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($745.913.147), expedida el 23 de agosto de 2023, que corresponde al Acta de Supervisión y de pago No. 03; lo anterior debido a que después de la revisión realizada por la Secretaria de Hacienda, se establece que a esta factura no se le puede aplicar el cobro del IVA debido a que estas actividades son catalogadas dentro del servicio de aseo y no son gravadas, por lo tanto se anula la Factura FVE-317, se anexa Nota Crédito No. 1-34 del 20 de octubre de 2023; por lo tanto se expide una nueva factura identificada con el número FVE-337 del 23 de octubre de 2023 por un valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($745.913.147), emitida por la Sociedad Fuente de Vida S.A.S. E.S.P. La anterior situación es formal y no modifica elementos sustanciales del Convenio Interadministrativo No. 1130-07-04-008-2023.

Por lo tanto, y dado que según el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Ley 1437 de 2011, dispuso "ARTÍCULO 45. CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".

Teniendo en cuenta la anterior disposición legal, las Entidades pueden corregir sus errores formales en cualquier tiempo

ALEIDE HINCAPIE SILVA
Supervisora

Proyectó: Sandra Liliana Arbeláez González/Técnica Apoyo EDESO/Subsecretaria de Servicios Públicos /23-10-2023
Revisó: Diana Ramírez /Abogada secretaria de Hábitat/ 23-10-2023
Aprobó: Aleide Hincapié Silva/ Subsecretaria de Servicios Públicos/23-10-2023

SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S E.S.P
NIT 901.277.792-2
VDA CIMARRONAS N 168
Tel: (604) 3147403840
Marinilla - Colombia
fuentedevidasasesp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 337

Señores	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA		
NIT	890.907.317-2	**Teléfono**	(604) 5204060 - Ext. 1320
Dirección	CL 49 50 02	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/10/2023, 09:30
Expedición	23/10/2023, 10:00
Vencimiento	23/10/2023

Ítem	Descripción	Impto. Cargo	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Cantidad
1	INFORME N° 02 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO _No. 1130-07-04-008-2023, PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS TENDIENTES A ALCANZAR LAS METAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PGIRS (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS) A CARGO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA. PARA PAGO # 03	0 %	745,913,147.00	0.00	1.00

Total items: 1

Total Bruto	745,913,147.00
Total a Pagar	745,913,147.00

Valor en Letras:
Setecientos cuarenta y cinco millones novecientos trece mil ciento cuarenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
CXC CLIENTES - Cuota No. 001 vence el 2023-10-23 por $ 745,913,147.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039603066 aprobado en 20221115 prefijo FVE desde el número 268 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3600 Captación, tratamiento y distribución de agua Tarifa
CUFE: 8e35bfeb331dde3780f0aff9bfac85d0e0a0b17f491d7837ab029dde24b8b81f2d7bafd296fda5d84f648e17e6382241

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S E.S.P
NIT 901.277.792-2
VDA CIMARRONAS N 168
Tel: (604) 3147403840
Marinilla - Colombia

Nota Crédito
No. 1- 34

Fecha Nota Crédito	2023-10-20
Factura de Venta	FVE-317
Generación	20/10/2023, 17:24
Expedición	20/10/2023, 17:24
Vencimiento	23/08/2023

Señores	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA		
NIT	890.907.317-2	**Teléfono**	(604) 5204060 - Ext. 1320
Dirección	CL 49 50 02	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	INFORME N° 02 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO _No. 1130-07-04-008-2023, PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS TENDIENTES A ALCANZAR LAS METAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PGIRS (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS) A CARGO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA. PARA PAGO # 03	1.00	745,913,147.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setecientos cuarenta y cinco millones novecientos trece mil ciento cuarenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2023-08-23 por $ 745,913,147.00

Total Bruto	626,817,770.59
IVA 19 BIENES	119,095,376.41
Total	745,913,147.00

Observaciones:

CUDE: f7170e453474c93552ee304b6e64988032d0954f374b834fcdfb786d6c648a848c03b5e8f68056e99c96c39fb89732da
CUFE factura: 89a7c1a2f45774647b4c346c2485a869e31cc229911fde91b0601a42678fea6a42fc9cab20a90d42cd9f3b6f648d761b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

SOCIEDAD FUENTE DE VIDA S.A.S E.S.P
NIT 901.277.792-2
VDA CIMARRONAS N 168
Tel: (604) 3147403840
Marinilla - Colombia
fuentedevidasasesp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 317

Señores	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA		
NIT	890.907.317-2	**Teléfono**	(604) 5204060 - Ext. 1320
Dirección	CL 49 50 02	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/08/2023, 10:31
Expedición	23/08/2023, 11:12
Vencimiento	23/08/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	INFORME N° 02 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO _No. 1130-07-04-008-2023, PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS TENDIENTES A ALCANZAR LAS METAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PGIRS (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS) A CARGO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA. PARA PAGO # 03	1.00	745,913,147.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setecientos cuarenta y cinco millones novecientos trece mil ciento cuarenta y siete pesos m/cte

Total Bruto	626,817,770.59
IVA 19 BIENES	119,095,376.41
Total a Pagar	745,913,147.00

Condiciones de Pago:
CXC CLIENTES - Cuota No. 001 vence el 2023-08-23 por $ 745,913,147.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039603066 aprobado en 20221115 prefijo FVE desde el número 268 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3600 Captación, tratamiento y distribución de agua Tarifa
CUFE: 89a7c1a2f45774647b4c346c2485a869e31cc229911fde91b0601a42678fea6a42fc9cab20a90d42cd9f3b6f648d761b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML